

VIERNES 19 DE ENERO DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CURSO DE ACTUALIZACIÓN

INICIA IEEQ CAPACITACIÓN SOBRE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) inició un curso de actualización sobre el Proceso Electoral Local 2023-2024, que tendrá una duración de ocho sesiones virtuales hasta el 2 de marzo del presente año. La capacitación está dirigida a personas simpatizantes o militantes de partidos políticos, funcionariado electoral, autoridades de los tres poderes del Estado, personas precandidatas, aspirantes a candidaturas independientes y ciudadanía en general. En la sesión inaugural, la Consejera Presidenta Grisel Muñoz Rodríguez agradeció a las más de 300 personas inscritas en el curso, ya que “es indispensable que la ciudadanía cuente con la información que les permita conocer el desarrollo del proceso electoral y las reglas que nos rigen”. “A todas y a todos nos une un mismo objetivo: que las elecciones que se celebren el próximo 2 de junio se lleven a cabo de forma transparente, libre, pacífica, íntegra y auténtica”, señaló. La Consejera Karla Isabel Olvera Moreno, Presidenta de la Comisión Transitoria de Formación del Funcionariado y Evaluación del Proceso Electoral 2023-2024, reconoció la labor de las áreas del Instituto que, por segundo año consecutivo, llevan a cabo esta actividad gratuita dirigida a la ciudadanía. Además, recordó que la materia electoral es dinámica, por lo que requiere una constante actualización. Dijo que el curso fue diseñado para que el público asistente conozca la normatividad electoral vigente, los procedimientos a cargo del Instituto y las actividades que se realizan en cada etapa de la organización del proceso electoral. La Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, María Nieto Castillo, destacó la participación e interés en el curso, toda vez que “es importante que como ciudadanas y ciudadanos nos involucremos en los temas de promoción y difusión de la cultura cívico-democrática y que estemos actualizados de lo que va sucediendo en las etapas del proceso electoral”. La capacitación se realiza en sesiones sabatinas los días 13, 20 y 27 de enero, 3, 10, 17 y 24 de febrero, así como el 2 de marzo de 2024. Las ponencias son impartidas por integrantes del IEEQ y la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Los temas que se abordarán son los siguientes: Introducción al sistema electoral mexicano, Generalidades de las elecciones y normatividad aplicable, Democracia incluyente, Etapa preparatoria de la elección, Jornada electoral, Etapa posterior a la elección, y Régimen sancionador y sistema de medios de impugnación.

<https://www.codigoqro.mx/featured/2024/01/18/inicia-ieeq-capacitacion-sobre-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/ieeq-arranca-capacitacion-para-el-proceso-electoral/>

<https://adninformativo.mx/ieeq-inicia-capacitacion-sobre-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

<https://www.contrareplica.mx/nota-Inicia-IEEQ-curso-de-actualizacion-sobre-el-proceso-electoral-local-2023-2024-202418140>

<https://queretaro24-7.com/inicia-ieeq-capacitacion-sobre-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/ieeq-lanza-capacitacion-virtual-proceso-electoral-local-2023-2024_1514034_102.html

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/01/18/inicia-ieeq-capacitacion-sobre-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

<https://expresoqueretaro.com/news/inicia-ieeq-capacitacion-sobre-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

<https://elqueretano.info/trafico/inicia-ieeq-capacitacion-sobre-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

VIERNES 19 DE ENERO DE 2024

<https://www.queretarotv.com/inicia-ieeq-capacitacion-sobre-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/inicia-ieeq-capacitacion-de-actualizacion-sobre-proceso-electoral-local-2023-2024>

<https://www.gente-bien.mx/inicia-ieeq-capacitacion-sobre-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

<https://circulonoticias.com/inicia-ieeq-capacitacion-sobre-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

<https://nativoqueretaro.mx/index.php/2024/01/18/inicia-ieeq-capacitacion-sobre-el-proceso-electoral-local-2023-2024/>

<https://elinformanteqro.com/noticias/inicia-ieeq-capacitacion-sobre-el-proceso-electoral-local2023-2024/>

https://twitter.com/updateme_news/status/1748050372004905179

<https://twitter.com/noticiastgobmex/status/1748130932953952442>

PARTICIPACIÓN ELECTORAL

EL 2 DE JUNIO SE CONTEMPLA UN PROMEDIO DE VOTACIÓN DE 61%

Por Francisco Flores, Política

Querétaro es uno de los tres estados del país con mayor participación electoral, destaca; hoy comienza el periodo de precampañas en la entidad. Hoy inicia el periodo de precampañas para la renovación de los 18 ayuntamientos y las diputaciones locales. También concluye el periodo para registrar convenios de coaliciones, informa la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñoz Rodríguez, quien refiere también que el promedio de votación que se tiene contemplado en el estado, a partir de las elecciones recientes, será del 61%. En entrevista con EL UNIVERSAL Querétaro Muñoz Rodríguez explica que hay condiciones para igualar este nivel promedio de votación que se tiene registrado. Recalca que el indicador ubica a la entidad entre las tres primeras con mayor participación electoral, en referencia a la asistencia ciudadana a las urnas en elecciones. Grisel Muñoz puntualiza que el IEEQ se enfrenta a este proceso electoral con una estructura sólida, al contar con consejeros y funcionarios que tienen mucha experiencia en la materia, por lo que la ciudadanía, al igual que en procesos electorales anteriores, debe de tener la certeza de que su voto será contado y computado sin ningún contratiempo. Reitera que esta elección que concluye con la votación del próximo día 2 de junio, en donde se renovarán los 18 ayuntamientos y las 25 diputaciones del Congreso local, se trabajará con la ley que aprobaron el año pasado los diputados y que posteriormente fue anulada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que por única ocasión permitirá que se utilice esta legislación para de dar certeza a los partidos, candidatos y ciudadanía durante este proceso. Con la citada norma, explica Muñoz, se pondrá a disposición de los partidos la tecnología desarrollada por el IEEQ para que estos institutos registren en línea a sus candidatos. Además, enfatiza que no podrán ser candidatos aquellas personas que tienen una sentencia en firme por haber cometido un delito en materia de violencia política en contra de las mujeres. **¿Cómo va la organización del proceso electoral local?** Hoy es una fecha muy importante, dentro de la organización del proceso electoral local, pues es nuestra fecha límite para que se registren los convenios de coalición de las distintas fuerzas políticas, pero también desde hoy arranca el periodo de precampañas. Hoy es el inicio del periodo de precampañas, las cuales concluyen el 17 de febrero. Por eso estamos en un periodo sumamente importante. En este momento, en lo que se refiere la organización vamos de acuerdo a lo que nos establece la normatividad. **¿Cuál el promedio de votación que se tiene esperado en Querétaro?** Se ha tenido un promedio en los últimos procesos electorales del 61%, estamos dentro de los tres estados que estamos por encima de la media nacional. **¿Se puede superar en esta elección dicho nivel promedio del 61%?** Este año tendremos una elección recurrente, en las cuales hay la tendencia de incrementarse. **¿Qué porcentaje de la votación se espera?** Estamos apostando a que mantenga el 61%, por eso hacemos un llamado a los jóvenes para que tramiten su credencial para votar y de esa forma puedan ver en esta elección, que viene su primer

VIERNES 19 DE ENERO DE 2024

ejercicio como ciudadanos y ciudadanas, emitiendo su voto en las urnas. **¿Cuál será la diferencia de esta elección local frente a las anteriores que tuvimos en Querétaro?** La elección la organiza un instituto que opera de manera colegiada y todos sus consejeros tienen una gran experiencia, al igual que los funcionarios que trabajan aquí. Debemos destacar que se tiene una gran estructura en consejos distritales y municipales. Esto es un muy buen indicador a nivel estatal. **¿En el actual proceso electoral se va a aplicar la ley que aprobó recientemente la Legislatura local, y que después revirtió la Suprema Corte de Justicia de la Nación?** La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que no se aplique la legislación anterior, sino la que aprobaron los diputados previo al inicio de este proceso, esto con el fin de dar certeza al proceso. Ya una vez que sea concluido el proceso se utilizará la legislación anterior, a reserva de que nuevamente se legisle al respecto. **¿Cuáles son los preceptos básicos de esta reforma?** Un elemento importante es que podremos utilizar la tecnología para llevar a cabo los registros de las candidaturas, lo que les permite a los partidos políticos que tengan la posibilidad y facilidad de registrar sus candidaturas en línea. Esto es a través de una plataforma que el IEEQ ha desarrollado, lo que para nosotros representa un avance de manera tecnológica en el ámbito electoral. Esta herramienta se podrá utilizar de manera optativa por los partidos. También la ley que se utilizará permitirá tener bloques de competitividad, con algunas reglas, para la paridad de género en las candidaturas. También la norma pondrá atención a los grupos de atención prioritaria. **¿Esta ley contempla limitar la participación de quienes son sancionados por violencia política en razón de género en contra de las mujeres?** No podrán ser candidatos quienes tengan una sentencia firme, es decir, que hayan sido condenados por un delito en materia de violencia política en contra de las mujeres. **¿Cuál sería el llamado de la autoridad electoral hacia los partidos políticos y candidatos, para que respeten la norma en la materia?** Siempre el instituto está haciendo el llamado a todas las fuerzas políticas para que se viva este proceso dentro de lo que marca la ley, para que se tenga un proceso en armonía y paz, para que la ciudadanía sepa que el 2 de junio podrá salir a votar en condiciones de paz. **¿Hay certeza de que en Querétaro el voto será contado y se respetará?** La certeza es que el instituto electoral trabaja de manera diaria con certeza y legalidad e imparcialidad, con lo cual se le da la garantía a la ciudadanía de que su voto se cuenta y se cuenta bien. En nuestro día a día a día la ciudadanía puede acompañarnos en nuestras sesiones por medio de las diversas aplicaciones para que conozcan y nos acompañen en nuestro día a día. (EUQ principal y 4)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/entrevistas/grisel-muniz-el-2-de-junio-se-estima-vote-el-61-de-la-lista-nominal/>

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

HAY 9 CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN 6 MUNICIPIOS DE QUERÉTARO: IEEQ

Por Manuel Rivera

En los municipios de Colón, Corregidora, Jalpan de Serra, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolimán, hay aspirantes a una candidatura independiente para las elecciones de 2024, y los 9 perfiles que buscan dicha candidatura tendrán que tener el respaldo del 2% de la población de su respectivo municipio. **\$757 MIL.** Respecto al monto que se destinó para las candidaturas independientes, la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñoz, indicó que fue un total de \$757 mil 173 pesos y agregó que, con este recurso, aquellos perfiles que lleguen a ocupar dicha candidatura, lo podrán usar para gastos de campaña. **RESPALDOS.** En cuanto a la cantidad de respaldos que se requieren para los municipios mencionados, comentó que en Corregidora se requiere de un total de 3 mil 403 respaldos de una lista nominal de 170 mil 117 ciudadanos y ciudadanas; en la demarcación de Colón se tiene una lista nominal de 49 mil 826 de personas, por lo que el 2% de esta cifra corresponde a 997 de mexicanos y mexicanas; en cuanto a la demarcación de Jalpan de Serra, los aspirantes deberán de juntar 445 respaldos de un total de 22 mil 221 habitantes que se encuentran en la lista nominal; para el municipio de San Joaquín se requiere de un total de 150 respaldos ya que la lista nominal de esta demarcación es de 7 mil 459; en el caso de Tequisquiapan se tiene una lista nominal de 57 mil 231 por lo que el 2% es representado por mil 145 habitantes; y finalmente el municipio de Tolimán el 2% corresponde a 442 respaldos de una lista nominal de 22 mil 100 ciudadanos y ciudadanas. “Todavía resultó el tema de las candidaturas independientes correrá su curso, y estaremos informando de manera oportuna. Sí se está previendo, por su puesto, se tiene que hacer dentro de estos acuerdos, pero, hasta que ya se tenga claridad y

VIERNES 19 DE ENERO DE 2024

certeza de que quienes son los que pasan a esta siguiente etapa, se estaría informando”, sostuvo Grisel Muñiz. Finalmente, comentó que la distribución de este recurso dependerá de cuántos perfiles logren ocupar una candidatura independiente, por lo que se mantienen a la espera de los resultados correspondientes para designar dicho recurso de manera adecuada.

<https://presenciauniversitariauaq.com/hay-9-candidaturas-independientes-en-6-municipios-de-queretaro-ieeq/>

DIÁLOGOS

REALIZARÁ IEEQ DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevará a cabo, del 22 de abril al 29 de mayo del presente año, 18 Diálogos entre candidaturas con registro a las Presidencias Municipales en el Proceso Electoral Local 2023-2024. En sesión de la Comisión Transitoria de Diálogos fueron aprobadas las Directrices para el desarrollo de estos ejercicios democráticos y sus anexos relativos al Calendario de ensayos y Diálogos, Estructura, Preguntas de encuesta para candidaturas participantes y Preguntas de encuesta para la ciudadanía. La encargada del despacho de la Coordinación Jurídica, Diana Gabriela Lugo Díaz, explicó que en la normatividad se establecen las reglas para la organización, difusión, celebración y supervisión de los Diálogos, que buscan que la ciudadanía tenga un acercamiento con las propuestas, planteamientos y plataformas de quienes encabezan las planillas de los ayuntamientos. El Presidente de la Comisión, Consejero Daniel Dorantes Guerra, señaló que las normas aportan a la certeza y la equidad de los ejercicios, los cuales derivan de una iniciativa del IEEQ para fortalecer la vida democrática en la entidad, generar un intercambio de opiniones entre las candidaturas, así como promover el voto informado y razonado. La Consejera Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez, la Consejera María Pérez Cepeda, la Consejera Karla Isabel Olvera Moreno y el Consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles destacaron la continuidad con los Diálogos realizados en el proceso electoral inmediato anterior, con algunas modificaciones a fin de tener un formato más flexible, moderación activa y reglas claras. Indicaron que fueron tomadas en cuenta las opiniones de las representaciones de los partidos políticos y coincidieron en que, a través de estos ejercicios, la ciudadanía podrá conocer diagnósticos y propuestas de solución de las candidaturas a las diversas problemáticas de los municipios. Cada Diálogo se realizará en modalidad virtual con el siguiente formato: Entrada, Desarrollo, Segmento 1, Subsegmentos 1 y 2, Segmento 2, Subsegmentos 1 y 2, Despedida o Conclusión y Cierre. Además, cada ejercicio tendrá una duración aproximada de hora y media, contará con dos personas moderadoras y será transmitido en vivo a través de las redes sociodigitales de YouTube y Facebook del IEEQ. En la sesión estuvieron presentes la Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, el Secretario Ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro, la líder del proyecto de Diálogos Samira Mosri Díaz Barreiro, el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos Juan Rivera Hernández, el Director de Tecnologías de la Información Raúl Islas Matadamas, el Coordinador de Comunicación Social Héctor Maqueo González y el Secretario Técnico Gabriel Valladares Terán. (N 5)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/01/19/impulsa-ieeq-encuentros-virtuales-entre-candidatos-municipales/>

<https://www.ladehoy.com.mx/realizara-ieeq-dialogos-entre-candidaturas-a-las-presidencias-municipales/>

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/prepara-ieeq-dialogos-entre-candidatos-a-presidencias-municipales-2024/>

CALENDARIO ELECTORAL

FELIFER SE REGISTRA COMO PRECANDIDATO A LA ALCALDÍA DE QUERÉTARO

Por Mauricio Hernández

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Felifer Macías Olvera, se registró -este jueves 18 de enero- como precandidato a la presidencia municipal de Querétaro. Rumbo a la contienda electoral del domingo

2 de junio próximo, el legislador federal panista se inscribió ante la Comisión Electoral del Comité Directivo Estatal del PAN. “Vamos a defender todo lo que hemos construido juntos, vamos juntos a defender nuestra capital”, declaró tras entregar sus documentos y recibir su constancia de registro. Acompañado por su abuelo Alfonso y su perro Stark, comentó que buscará impedir “el contagio de las enfermedades que sufren otras ciudades del país”. “Si su gente va junta y jala parejo nada detiene a Querétaro, un lugar en el que se vive mejor que en otros estados. No lo perdamos de vista”, agregó. Previamente, Felifer Macías acudió al cierre de precampaña de los precandidatos del PAN al Senado de la República, Guadalupe Murguía Gutierrez y Agustín Dorantes Lámbarri, en el municipio de Corregidora. “Tu familia merece más y yo sé cómo acelerar la prosperidad de las familias. Tengo nuevas ideas para una mejor vida”, enfatizó. Además, las nuevas ideas de gobierno -aseguró- se concretarán a través de una nueva forma de servir y solucionar juntos los problemas. “No hay tiempo que perder, sigamos siendo el municipio donde las familias viven mejor y se construye una gran futuro para todos. Lo vuelvo a decir: ¡estoy listo!”, destacó. De acuerdo con el calendario del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, el periodo de precampañas comenzará este viernes 19 de enero y terminará el 17 de febrero próximo.

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/01/18/felifer-se-registra-como-precandidato-a-la-alcaldia-de-queretaro/>

PLATAFORMAS ELECTORALES

OPINIÓN / LAS CARENCIAS DE LAS PLATAFORMAS ELECTORALES

Por Gabriel Morales

Llamar a cuentas a un gobernante o legislador tiene un punto de partida: saber cuál fue su oferta electoral. A partir de ahí se puede contrastar si en el ejercicio realiza acciones tendientes a cumplir su oferta electoral o se aparta de sus dichos. La población debería escuchar en la propaganda electoral un resumen de dicha oferta electoral y poder consultar un documento donde encuentre los elementos principales de una propuesta: un diagnóstico, objetivos, estrategias, acciones concretas y mecanismos de evaluación. Sin embargo, es frecuente que los espacios para la propaganda electoral no hagan referencia a la plataforma registrada por los partidos políticos ante los órganos electorales. En ocasiones, incluso, en aras de ganar competitividad electoral se postula a candidatos que no comulgan con los documentos básicos o plataformas partidistas. Peor aún. Las propias plataformas son documentos que dejan mucho qué desear. La legislación en el estado de Querétaro no establece contenidos mínimos. Solo especifica que los partidos deberán presentar plataformas indicando para qué tipo de elección corresponde: gubernatura, legislatura o ayuntamientos. En ocasiones, los partidos ni siquiera cumplen. Basta dar un vistazo al sitio web del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** para corroborar la enorme disparidad entre las plataformas presentadas para el proceso electoral 2020-2021. Por mencionar algunos botones de muestra. Sin mencionar a la fuerza política, en uno de los casos se ofrecen por separado las plataformas para la gubernatura, la legislatura y los ayuntamientos. Es un documento de 73 páginas, organizado por ejes temáticos donde se incluye un diagnóstico y se delinear algunas acciones. Se incluyen referencias bibliográficas de los datos expuestos en los diagnósticos. En cambio, otra fuerza política presentó ante el **IEEQ** un documento con solamente 13 hojas, de las cuales una es la portada. No se diferencian las plataformas para gubernatura de las de los ayuntamientos o la legislatura. Cada una de las hojas tiene solo un tema. La primera hoja son cuatro párrafos de introducción. El resto contienen temas con un desarrollo de dos o tres párrafos como máximo. No incluye referencias para conocer cuáles son las fuentes de su diagnóstico. Pasan del tema IX al XX sin mayor explicación. Otra fuerza política registró su plataforma nacional como documento para las elecciones locales, lo cual lleva al absurdo de proponer cambios a leyes e instituciones del orden federal en los ayuntamientos. La ley deja estos huecos al no solicitar mínimos y no imponer sanciones a quien no cumpla con dichos mínimos. En Querétaro se especifica que los partidos deben presentar plataformas por cada tipo de elección para poder registrar candidatos, pero no pasa nada si incluyen la creación de un puerto marítimo en un desierto. Igual pueden registrar candidatos. (EUQ 10)

VIERNES 19 DE ENERO DE 2024

INFORMACIÓN ELECTORAL

EXHORTA INE A REALIZAR TRÁMITES ANTES DEL 22 DE ENERO

En un llamado a la ciudadanía, Domingo Bautista, vocal del Registro Federal de Electores del INE, exhortó a los ciudadanos a realizar sus trámites electorales y recoger sus credenciales antes del próximo 22 de enero, fecha límite para la etapa especial de actualización al Padrón de la Lista Nominal de Electores. (N 1 y 4)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SE REGISTRA FELIPE MACIAS POR LA CAPITAL

El diputado federal Felifer Macías registró su precandidatura ante la comisión electoral del Comité Directivo Estatal del PAN para buscar la capital. Tras completar la entrega de documentación requerida y recibir la constancia respectiva, reafirmó su compromiso de mantener y fortalecer los éxitos alcanzados en Querétaro. (P 1 y 2)

PONER ORDEN Y GASTAR BIEN

Felifer Macías subrayó la necesidad de priorizar la seguridad, servicios públicos e infraestructura social para preservar la calidad de vida en la capital; por lo que afirmó que, aunque se están haciendo bien las cosas, se tiene que seguir la ruta de poner orden y gastar bien la lana. (N 1 y 5)

EL PAN ESTÁ MÁS VIVO Y PODEROSO QUE NUNCA

Al realizar su gran cierre de precampaña rumbo al senado en uno de los bastiones del PAN más fuertes de todo el país como es Corregidora, Lupita Murguía y Agustín Dorantes afirmaron claro y contundente que “Querétaro seguirá siendo panista”, pues Acción Nacional está más vivo y poderoso que nunca. (PA 3)

MILITANCIA PANISTA COBIJA A CHEPE

A partir del primer minuto de hoy, Chepe Guerrero, acompañado por su familia, amigos y militantes, que se dieron cita en el CDM del PAN, inició la precampaña por la alcaldía de Corregidora. (N 1 y 7)

PRI

APOYA CALZADA IR EN ALIANZA ESTATAL

José Calzada, ex gobernador de Querétaro, señaló ver con buenos ojos la alianza local entre el PRI con el PAN y el PRD, esto tras los esfuerzos que han hecho las dirigencias nacionales para contender de manera conjunta por la candidatura presidencial. Recalcó que, a pesar de no saber las valoraciones que han hecho dentro del PRI, asintió que convendría hacer esfuerzos para contender en alianza tanto en lo local como en lo federal. (PA 3)

ESTARÉ EN LA BOLETA ELECTORAL EL 2 DE JUNIO, AFIRMA PAUL OSPITAL

El diputado local Paul Ospital aseguró que sí estará en la boleta electoral el próximo 2 de junio; sin embargo, aún no ha definido a qué posición, pues la alianza de los partidos PRI, PAN y PRD no se ha concretado, aunque no descartó la posibilidad de buscar la reelección. (EUQ 3)

MORENA

PUBLICARÁN LISTA DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES FEDERALES DE MORENA ESTA SEMANA

El secretario general de Morena Alejandro Pérez, mencionó que se tiene la expectativa que en la presente semana se exponga la lista de los perfiles que tendrán las candidaturas por las diputaciones federales. (Código Informativo)

SE APUNTAN FUNCIONARIOS

Existe interés de distintos funcionarios públicos de la Secretaría del Bienestar, para participar en el próximo proceso electoral 2024; informó la delegada Rocío Peniche. Reconoció que el trabajo con la población durante los cinco años de existencia de esta Secretaría permite a varios de los servidores de la nación pensar en continuar con algún cargo público, donde puedan seguir apoyando a la sociedad queretana. (PA 3)

REAFIRMA MORENA UNIDAD EN SAN JUAN

Tras un acercamiento del precandidato al senado por Morena, Santiago Nieto, con la militancia de San Juan del Río, y antes de su cierre de precampaña, aseguró que hay unidad a pesar de que existen varias aspiraciones por los distintos cargos de elección popular. Refirió que ha sido visible el crecimiento de popularidad de este organismo en el municipio, gracias al Gobierno ejercido por el presidente Andrés Manuel López Obrador. (ADSJR 11)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ICA NO TERMINA PASEO 5F... NI PAGA ADEUDOS

CMIC confía en el cumplimiento, pero no descarta intervenir a favor de constructores.

N: LLAMADO URGENTE

Exhortan a realizar trámites del INE antes del 22 de enero para no quedarse sin votar.

AD: UNIRÁ ESTADO 3 RUTAS DE TREN DE PASAJEROS

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes recibió cinco proyectos ferroviarios, de los cuales se prevén las rutas Qro.-Méx, Qro.-León y Qro.-San Luis Potosí.

PA: APOYA CALZADA IR EN ALIANZA ESTATAL

El ex gobernador de Querétaro, señaló que valdría la pena que el PRI busque participar en las elecciones locales en conjunto con el PAN y PRD; ello, tras coaligarse en algunos distritos federales de Querétaro.

CQRO: BUSCAN CONCERTACIÓN Y DIÁLOGO ANTE VISITA DEL PRESIDENTE

Carlos Alcaraz Gutiérrez confirmó que la dependencia a su cargo realizará acciones de concertación y diálogo con actores locales y nacionales, entre ellos, AMOTAC.

P: ESFE CARECE DE TITULAR TRAS LA JUBILACIÓN DE ENRIQUE DE ECHÁVARRI

Legislatura. Los diputados aprobaron el retiro del ahora exfuncionario, que recibirá un monto equivalente al que percibía como funcionario público, el cual asciende a poco más de 112 mil pesos mensuales, de acuerdo al dictamen votado en el Congreso.

PODER EJECUTIVO

AVANZA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PALACIO DE JUSTICIA DE QUERÉTARO

El gobernador Mauricio Kuri encabezó un recorrido de supervisión de obra por el nuevo Palacio de Justicia del TSJ, el cual presenta un avance del 96% en su construcción y en el que se ejecutan recursos superiores a los 284 mdp, mismo que prevén sea inaugurado a finales del mes de febrero para beneficio de las y los queretanos. La explicación del proyecto del nuevo complejo de justicia estatal corrió a cargo de Fernando González, titular de la SDUOP, quien detalló que en un área de casi ocho mil metros cuadrados de construcción están distribuidos nueve pisos: un sótano, una planta baja y siete niveles, en los cuales se ubican las salas de ponencias civiles, penales y familiares; además de un estacionamiento para 112 vehículos. (CQRO 5)

IMPORTANTE ANUNCIO DE AMLO EN SU VISITA A QUERÉTARO

El presidente AMLO realizará un significativo anuncio durante su conferencia matutina en Querétaro el 22 de febrero, confirmó el gobernador Mauricio Kuri. La revelación se produjo tras una llamada entre ambos líderes,

VIERNES 19 DE ENERO DE 2024

durante la cual discutieron los temas a abordar en la mañana, así como un anuncio de relevancia para la entidad. Además, se espera una reunión de seguridad entre AMLO y Kuri, junto con la firma del convenio para las obras del Acueducto III. (Imagen Informativa)

GARANTIZARÁN LA SEGURIDAD EN VISITA DE AMLO A QUERÉTARO

En la visita que realizará el presidente de México, AMLO a Querétaro, la seguridad está garantizada, afirmó Carlos Alcaraz, titular de SEGOB. Este lunes 22 de enero AMLO estará en la entidad desde donde se realizará la conferencia mañanera. Al respecto, el secretario señaló que existe coordinación y colaboración con la presidencia para garantizar la seguridad de todos los funcionarios que estarán presentes. (N 3)

SEGUIRÁN RETIRANDO CONCESIONES EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

El gobernador Mauricio Kuri ha anunciado que continuará el retiro de concesiones de transporte público en caso de incumplimiento de horarios y frecuencias por parte de las empresas. Según Kuri, ya se han retirado más de 700 concesiones y si las empresas no se ajustan a los lineamientos establecidos para el transporte público, se seguirá con la rescisión de permisos para operar. Informó que se han auditado 95 rutas, de las cuales nueve están en verde, que cumplen todos los requisitos y 67 están en amarillo. Esto representa que tienen ciertos problemas y 20 unidades están en rojo debido al servicio deficiente que han brindado. (Imagen Informativa)

EL CARRIL CONFINADO Y ESTACIONES EN PASEO CINCO DE FEBRERO ESTÁN LISTAS: GERARDO CUANALO

El carril confinado y las estaciones del sistema de transporte público en Paseo Cinco de Febrero se encuentran terminadas y listas para operar, sin embargo, aún no funcionan porque se espera que se garantice la seguridad de los ascensos y descensos de los usuarios, informó el director de la AMEQ, Gerardo Cuanalo. Indicó que esto dependerá de los tiempos de trabajo de la SDUOP en el proyecto. Refirió que la agencia está en comunicación con la secretaría, con la finalidad de conocer los avances de la obra para poner en operación el carril confinado y las estaciones. (Fórmula Noticias)

PRESENTAN PROPUESTA DEL TREN MÉXICO-QUERÉTARO

El secretario de Comunicaciones, Jorge Nuño, explicó que ya se recibieron oficios de empresas ferroviarias para el regreso de los trenes de pasajeros, cuyas propuestas tenían un límite de entrega para este 19 de enero. Dio a conocer que entre las iniciativas presentadas se encuentra la México-Querétaro, Querétaro-Léon, León-Aguascalientes, así como Guadalajara y San Luis Potosí. Cabe recordar que la reactivación de las vías férreas se hará realidad gracias a un decreto por parte del presidente AMLO. (N 6)

ABREN NUEVO BANCO DEL BIENESTAR

En el municipio de San Juan del Río se abrió una nueva sucursal del Banco Bienestar, con la finalidad de mejorar la cobertura de los servicios financieros que brinda entre la población. Dio a conocer el coordinador municipal de programas, Miguel Gil, quien aseguró que la nueva sucursal se ubica en la comunidad de La Estancia, frente a las instalaciones de la SEDENA, sitio en el cual consideró es de fácil acceso para los usuarios. (ESSJR 1 y 3)

PODER LEGISLATIVO

APRUEBA CONGRESO DONACIÓN DE INMUEBLES

Diputados por unanimidad desincorporan del régimen del dominio público ya enajena a título gratuito bajo la figura de donación, los inmuebles de su propiedad, ubicados en el municipio de Querétaro, a favor de la Institución de Asistencia Privada denominada Instituto Mexicano de Oftalmología y del municipio de Querétaro y del Tribunal Superior de Justicia. (N 5)

DIPUTADOS APRUEBAN “JUGOSA” JUBILACIÓN PARA EL TITULAR DE LA ESFE

La LX Legislatura aprobó la separación del cargo como auditor superior de fiscalización de Enrique de Echávarri, quien ahora podrá gozar de una jubilación de 112 mil 238.40 pesos mensuales, de por vida. (N 5)

VIERNES 19 DE ENERO DE 2024

BUSCA CONGRESO ESTATAL NUEVO TITULAR DE LA ESFE

Se emitirá una convocatoria este 19 de enero, desde el congreso, para definir al nuevo titular de la ESFE; resaltó el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Ángeles, quien refirió que cualquier interesado en encabezar este organismo que cumpla con los requisitos, podrá participar. (PA 1 y 6)

PODER JUDICIAL

IMPORTANTE REGULARIZAR TERRENO DE NUEVA SEDE DEL PALACIO DE JUSTICIA: MARIELA PONCE

La magistrada presidenta del TSJ, Mariela Ponce, señaló que es muy positivo para el Poder Judicial que el Congreso del Estado haya aprobado en Comisión de Planeación y Presupuesto la desincorporación y donación del terreno en donde se está edificando la nueva sede Palacio de Justicia del Poder Judicial de Querétaro. (N 4)

MUNICIPIOS

SSPMQ INSPIRA CONFIANZA: FERRUSCA ORTIZ

El secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, Juan Ferrusca, aseguró que, de acuerdo con la última ENSU, la corporación inspiró mayor confianza entre los ciudadanos. El INEGI publicó los resultados de la ENSU, que evalúa 91 ciudades de México, como es el caso de Querétaro, en la zona metropolitana. (AD 3)

RODRIGO MONSALVO ENCABEZÓ LA ENTREGA DE CUPONES “BOTÓN DE EMERGENCIA”

A través de esta entrega se busca brindar seguridad a 100 mujeres mediante herramientas de comunicación, permitiendo la atención inmediata por parte de los cuerpos de emergencia, en caso de encontrarse con alguna situación que pudiera vulnerar su integridad física y psicológica. Acompañado por el secretario de SSyTM, Javier Cortés, Monsalvo Castelán destacó la estrategia de seguridad que se lleva a cabo en la actual administración para mejorar la calidad de vida de los marquesinos, también puntualizó que el uso de los botones coadyuvará a que las mujeres estén más seguras. (N 1 y 7)

INFORMACIÓN GENERAL

AUMENTA LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

En diciembre del año 2023, el 47% de la población adulta percibió inseguridad pública en la ciudad de Querétaro, dio a conocer el INEGI a través de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. Este resultado presenta un aumento de 8.2% respecto a septiembre, pues en ese mes sólo el 38.8% consideraba que la ciudad era insegura. A nivel nacional, entre septiembre y diciembre, la percepción de inseguridad se redujo 2.3%, al pasar de 61.4% a 59.1%. (CQRO 6)

LA MAYORÍA DE PERSONAS PERCIBE A QUERÉTARO INSEGURO: INEGI

Al menos 4 de cada 10 personas reportaron sentirse inseguras en el municipio de Querétaro, además de que el 37.8% de la población de 18 años y más experimentó enfrentamientos y conflictos en la ciudad durante el cuarto semestre del 2023, informó el INEGI con base en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana. (Presencia Universitaria)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

OFEQ. La secretaria estatal de Cultura, Marcela Herbert Pesquera, no esperaba que en el primer concierto del año los músicos de la siempre maltratada Orquesta Filarmónica de Querétaro fueran a aprovechar para protestar por las condiciones laborales en que se encuentran, pero sí lo hicieron ... y con el Teatro Metropolitano lleno. **Oso.** Herbert se encontraba entre el público junto con otros mil espectadores que al conocer la situación muy rápidamente pasaron del desconcierto a la indignación y comenzaron a gritar consignas de apoyo a los instrumentistas y de rechazo a la funcionaria. Se puso feo y ella, como dicen, "aguantó

VIERNES 19 DE ENERO DE 2024

vara". **Vacante.** Así quedó el Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro tras la renuncia, el 1 de enero de Javier Rodríguez Uribe, para incorporarse a la Fiscalía General de la República. Esa oficina sigue sin titular, ya que debe ser presentada la propuesta ante el Cabildo para su aprobación. (DQ)

ASTERISCOS

BASTIÓN PANISTA. Al realizar su cierre de precampaña rumbo al Senado en el municipio de Corregidora, hoy uno de los bastiones del PAN más fuertes de todo el país, los precandidatos al Senado Lupita Murguía y Agustín Dorantes aseguraron de forma contundente que “Querétaro seguirá siendo panista”. Una franca declaración de que harán todo lo posible en campaña para evitar que Morena gane terreno, municipios o distritos, en el territorio queretano. Esto ya comenzó. **JUBILADO.** Con 31 años, nueve meses y 16 días de servicio, el titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE), Enrique de Echávarri Lary, recibió luz verde a su jubilación, que le permitirá recibir su actual sueldo al 100 por ciento, es decir, 112 mil 238 pesos mensuales (casi un millón 400 mil pesos al año). Para quienes cuestionan el alto salario del auditor, este ha encabezado diversos cargos en el servicio público a nivel municipal y estatal. Antes de ser auditor, fue titular de la USEBEQ (2015-2021). **¿IGNORADOS?** En respuesta a la solicitud de los integrantes de la Orquesta Filarmónica de Querétaro (OFEQ) para reunirse con la titular de la Secretaría de Cultura, Marcela Herbert Pesquera, y resolver las quejas por las malas condiciones laborales que padecen los miembros de OFEQ; la secretaria Herbert Pesquera no será quien los atienda. Para ello, encargó el tema a Rodrigo Sainz Gallo, presidente del Patronato de la OFEQ. Aun así, la funcionaria aseguró que tiene el “compromiso para mantener el diálogo”, pero no será ella quien atienda a los músicos. No es el primer desaire que les hace ni los únicos que lo han padecido. (AD 10)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

SORPRESIVA... Que sorpresa, por decir lo menos, resultó la aprobación de la jubilación “fast track” en la sesión de pleno de ayer en el Congreso local del auditor superior del estado de Querétaro, Enrique de Echávarri Lary, quien había sido designado por el poder Legislativo para el periodo comprendido del 18 de febrero del 2021 al 17 de febrero del 2028. Ojalá que el nombramiento del nuevo titular no se lleve a cabo con la misma rapidez y se realice con la mayor transparencia posible en el procedimiento, porque seguramente, en medio de la efervescencia política por los procesos electorales, habrá varios “personajes políticos” dispuestos a acusar irregularidades... y el responsable de la fiscalización de las cuentas públicas en el estado no debe, por ningún motivo, ser sujeto de cuestionamientos. **¿Y LA GUARDIA NACIONAL?** La autopista México-Querétaro, una de las carreteras más importante del país, se ha convertido al paso de los años en una de las vías más peligrosas del país, no solo por los frecuentes accidentes que ahí se registran debido al exceso de velocidad y las constantes obras de reparación, sino ahora también por los robos, principalmente al transporte de carga. En las últimas horas ha circulado en redes sociales información y videos acerca de dos sucesos: uno, en el que el conductor de un tráiler que circulaba a la altura del municipio de San Juan del Río habría recibido varios disparos de arma de fuego y que, a pesar de haber resultado lesionado, no frenó su unidad y logró evitar el asalto y pedir ayuda más adelante. Por otro lado, el conductor de otro tráiler, en una situación similar, sí fue privado de la vida, pero en los límites de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla, en el Estado de México. **¿Y la Guardia Nacional?** **RINDEN PROTESTA JUECES TRAS GANAR CONCURSOS DE OPOSICIÓN.** Que, en sesión solemne de pleno del Tribunal Superior de Justicia y con la presencia del Consejo de la Judicatura, se llevó a cabo la toma de protesta, imposición de toga y entrega del Código de ética y Código de conducta de las personas que ganaron los concursos de oposición para juez mixto y juez menor, procesos que se llevaron a cabo de septiembre de 2023 a enero de 2024, ante la presencia de integrantes del Observatorio Ciudadano. **ASÍ PUES, RINDIERON PROTESTA MA. PAZ VÁZQUEZ ESQUIVEL, QUIEN, CON UNA. calificación de 89.2** y una carrera judicial de 25 años, quedó adscrita al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cadereyta de Montes; Alberto Ramírez Hernández, con un 85.9 de calificación y con 27 años de carrera judicial, fue adscrito al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca; Luis Alberto Gaona Reséndiz, quien, con 14 años de carrera judicial, concursó para juez menor, obtuvo 88.5 puntos de calificación y fue adscrito al Juzgado Menor de Huimilpan. Los nuevos jueces entrarán en funciones el 1 de febrero de 2024. (CQRO 2)

BAJO RESERVA

TRICOLORS Y AZULES YA APARECEN JUNTOS EN ACTOS PROSELITISTAS. Priistas y azules juntos. Hace algunos años eso parecía que nunca lo veríamos en un acto proselitista. El miércoles en Cadereyta, en un cierre regional de precampaña de los panistas Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes, se vio en primera fila al secretario general del PRI estatal, Luis Antonio Macías. Ayer el cierre de Murguía y Dorantes fue en Corregidora y ahí apareció el también priista Mario Calzada. Recordemos que el PRI y el PAN van juntos en la Coalición Fuerza y Corazón. En esta alianza, nos recuerdan, Macías y Dorantes serán los candidatos a diputados federales por el primer y quinto distrito. **LOS OPERADORES DE RIVERA YA ESTÁN CON FELIFER.** La capital del estado es uno de los municipios en donde pronto se informará de la alianza entre PAN, PRI y PRD, que será encabezada por el panista Felipe Fernando Felifer Macías, quien poco le preocupa, nos cuentan, los amagues del edil Armando Rivera de abandonar al blanquiazul para ir a Morena como posible candidato a la presidencia municipal de Querétaro, pues nos dicen que sus principales operadores como Gerardo Cuanalo, José Luis Chepo Sainz y Salvador Chava Martínez ya están metidos de lleno trabajando a favor de Felifer, además de que pronto veremos intensificar sus apariciones de Adolfo Ríos en la campaña del joven panista. (EUQ 2)

OPINIÓN / CINCO AÑOS DE BUENOS RESULTADOS

Por Felipe Macías

Hace cinco años las y los queretanos me dieron la confianza de ser su representante en la Cámara de Diputados, una de las más grandes responsabilidades que he tenido en mi vida. Para mí, oriundo de San Francisquito, representar con orgullo a Querétaro en el ámbito federal fue la oportunidad de compartir al resto del país la grandeza de nuestra ciudad y de nuestro estado. Por ello, como diputado federal y presidente de la Comisión de Justicia, he puesto todo mi esfuerzo y mi trabajo para ser un digno representante de nuestra gente. Los resultados que obtuvimos en el aspecto estrictamente legislativo hablan por sí solos: 31 iniciativas de reforma presentadas, 11 aprobadas en el Pleno de la Cámara y seis que ya son ley, publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Las propuestas que presenté hoy ya son una realidad que mejoró sustancialmente la vida del día a día de todos los mexicanos: más vacaciones para los trabajadores, mejores condiciones para laborar y para obtener créditos para vivienda, medidas de protección más sólidas para las niñas, niños, adolescentes y grupos vulnerables, sólo por mencionar algunas. Desde la Comisión de Justicia impulsé un paradigma de justicia completamente nuevo, que impactará directamente al 80% de los casos que ocurren en la vida cotidiana de nuestro país. Promoví y coordiné los trabajos para lograr que la ciudadanía acceda de manera más rápida y ágil a la justicia, porque como lo he dicho muchas veces y es mi convicción, la justicia que no llega a tiempo no sirve. Gracias a los trabajos que emprendimos desde esa importante comisión del Congreso federal hoy hay más mecanismos para garantizar los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia; para que niñas, niños y adolescentes crezcan libremente, en paz y con tranquilidad; los ministerios públicos y las policías tienen mejores herramientas para perseguir y sancionar los hechos delictivos que han aparecido de manera más reciente. En suma, logramos que la procuración e impartición de justicia se colocara a la vanguardia. También llevé el sentir de las y los queretanos al Pleno de San Lázaro: nuestra voz se escuchó alto y claro en contra de la militarización, de la desaparición de instituciones que son pilares para la buena convivencia de nuestra sociedad. Me opuse firmemente a las más desatinadas propuestas presidenciales para evitar el dolor evitable: el de las familias de niños con cáncer, el de las personas que se quedaron sin atención médica y el de los sectores que se quedaron sin recursos por el despilfarro presidencial en obras faraónicas. Hoy puedo decir con mucho orgullo: lo logramos. Con Todos, con la unidad de quienes viven en Querétaro y de quienes están llegando a vivir aquí hicimos un papel a la altura de esta gran capital que representa lo mejor de México. Demostramos con trabajo, con esfuerzo y con cercanía permanente, que las y los queretanos estamos listos para llevar a nuestra ciudad y a nuestro estado al siguiente nivel. (EUQ 3)

FUEGO AMIGO

El nuevo Palacio de Justicia, frente al Centro Cívico, en Centro Sur, está prácticamente listo para ser inaugurado en febrero próximo. Así lo constató el gobernador Mauricio Kuri, quien realizó un recorrido con la presidente del Tribunal Superior de Justicia, Mariela Ponce Villa y el titular de Obras Públicas, Fernando González. La obra, posteó el mandatario, lleva un avance del 94%, para beneficio de los queretanos. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES / EL CARNAL MARCELO DA COLOR

Por Juan Antonio del Agua

La reaparición de Marcelo Ebrard, ayer, durante el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum, vendría a confirmar que el ex canciller sería el futuro líder de Morena en el Senado de la República. Si nos atenemos a la cálida bienvenida en el Monumento a la Revolución, hasta podríamos especular sobre el futuro de Santiago Nieto en la lista plurinominal a la Cámara Alta. Agua de febrero, podría llenar el granero. (PA 1)

TABLERO / AQUELLA MISA EN EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Sergio A Venegas Alarcón

Hace 15 años echó Bertone sus redes en Querétaro. Habrá reunión de seguridad y Mañanera el lunes, aquí. Mauricio Kuri no se engancha en la lucha preelectoral. Versiones de cambios en la delegación de Bienestar. **El Historietario.** Hoy hace 15 años, el 19 de enero de 2009, Tarcisio Bertone, poderoso secretario del Estado Vaticano, tomó el Teatro de la República “–lugar sagrado del laicismo” dijo- para echar sus redes en nombre del Señor, como Pedro El Pescador, con un alegato denominado “La realización de la razón en el horizonte de la fe”. Fue algo así como una misa en escena en la cuna de la primera constitución social del siglo XX con alrededor de 500 invitados, entre obispos, arzobispos, miembros de universidades, asociaciones religiosas y políticos afines, que acudieron a escuchar a quien cuatro años más tarde sería el cardenal camarlengo, a la histórica renuncia de Benedicto XVI. Acabar con tópicos estériles y dar a luz una nueva cultura cristiana planteó Bertone, “muy contento y con una presencia constructiva”. Testigo de tal acontecimiento, este columnista vio cómo después de las once de la mañana se abrieron las puertas del Teatro de la República para llenarse hasta las galerías con seglares trajeados, señoras vestidas discretamente, monjas privilegiadas y dignatarios de púrpura y negro. Los que cupieron, porque a las 11:40 el octavo obispo de Querétaro, Mario de Gasperín Gasperín, ya daba la bienvenida al ilustre visitante desde la tribuna usada un siglo antes por los constituyentes. Y sí, en ese marco histórico, frente al muro con los nombres en oro de los 116 autores de las leyes de México, se montó el presidium encabezado por el número dos de Roma, Tarcisio Bertone, en compañía del nuncio apostólico Christophe Pierre (ahora con tal encomienda en Estados Unidos) y el presidente del Episcopado Mexicano, Carlos Aguiar Retes, flanqueados por dos guardias suizos y elementos del Estado Mayor Presidencial. Estaban también el arzobispo emérito de San Luis Potosí, Arturo Simansky y los obispos de Morelia y Monterrey, entre otros. Ellos y todos oyeron, oímos, al representante del Papa cuando recordó que los fundadores de nuestra ciudad fueron los franciscanos, cuando alabó su barroco y más todavía cuando se rindió ante el símbolo de nuestra identidad: el rostro mestizo de la Virgen de Guadalupe. Igualmente lo escuchamos quejarse del gran divorcio entre la cultura de las élites y la cultura del pueblo o de la persecución religiosa en México, de la estrategia de aislamiento de liberales y revolucionarios o de la que llamó sangrienta represión contra la Iglesia. ¿Qué opinaría ahora Bertone (a sus 89 años) de la exigencia del actual presidente de México para que el Papa y el Rey de España se disculpen de los abusos cometidos en contra de los indígenas durante la Colonia? Preferible no saber. En fin, tan concentrado estaba en la lectura impecable de su texto en español don Tarcisio que ignoró el vaso de agua ofrecido por su secretario a los 40 minutos de haber iniciado la conferencia. A partir de ahí el ex Secretario de la Congregación para la Doctrina de la Fe construyó su propuesta bajo signos, dijo, esperanzadores. Se trata de evangelizar la cultura, es urgente, un desafío apasionante, frente a nuevas formas de colonialismo. Dar, remarcó, luz a una nueva cultura cristiana y acabar con tópicos estériles. En ese cambio sólo el Evangelio puede engendrar el hombre nuevo, propuso. Y fue entonces, cuando Tarcisio Bertone parafraseó a Pedro para, como él, echar las redes en nombre del Señor. Habían pasado 50 minutos, en los que mantuvo la atención total de un público rendido sin condiciones ante el dignatario más alto que haya venido de Roma en toda nuestra historia. Todavía hubo tiempo para cinco preguntas, seleccionadas advirtió el periodista de la fe, Jaime Septién, en funciones de maestro de ceremonias, dando oportunidad a miembros de universidades afines. El secretario de Estado del Vaticano hizo para ellos y para los ahí congregados, más precisiones: la Iglesia no es una institución en crisis y no quiere hacer moralismo, porque el peligro está en ser una religión sólo de culto y no de vida, que testifique el valor del Evangelio. Negó además que la Iglesia obstaculice la investigación científica, como la de las células, pero pidió tener cuidado de los charlatanes. “Yo espero una primavera de los laicos católicos”. En ese tono, reconoció el diálogo con los gobiernos y puso como ejemplo el acuerdo que firmó a fines del 2008 con Lula, en Brasil. Al Vaticano le preocupaban ya desde entonces, alertó Bertone, el crimen y la violencia, diques contra la construcción del bien común. Así, llamó a la

VIERNES 19 DE ENERO DE 2024

Iglesia y a las universidades cercanas a presentar a Cristo como amigo del hombre y de la humanidad, para explicar el sentido de las normas irremplazables de la convivencia. Y es que, en su nombre, vino el secretario de Estado del Vaticano a proponer una nueva cultura cristiana en el lugar sagrado del laicismo y, como Pedro El Pescador, echó aquí sus redes. Después de cimbrar el Teatro de la República, en donde fueron condenados a muerte Maximiliano y sus generales, el colaborador más cercano de Ratzinger desde 1984, dejó el Teatro de la República. Eran casi las dos de la tarde. Afuera lo esperaba una camioneta Mercedes Benz con placas locales. Al pie de la banqueta, dos monjas, vestidas de blanco, le pidieron a Bertone su bendición. El antiguo arzobispo de Vercelli y de Génova, cardenal camarlengo y uno de los favoritos a ser cabeza de la Iglesia y recuperar ese gran privilegio para los italianos (cosa que no ocurrió, porque el Espíritu Santo prefirió a un argentino), se detuvo, levantó la mano derecha y con la señal de la Santa Cruz marcó los cuatro puntos cardinales de Querétaro. Hoy hace 15 años. **-Blancas y Negras- AMLO.** Este lunes 22 vendrá a Querétaro el presidente Andrés Manuel López Obrador para encabezar una reunión de seguridad con el gobernador Mauricio Kuri González y ofrecer su segunda mañanera en nuestro estado. La visita presidencial ha sido programada en atención a que el jefe del Ejecutivo Federal no estará aquí el 5 de febrero para cumplir con el rito anual de celebrar la promulgación de la Constitución de 1917. López Obrador presidirá ese día un acto en el recinto parlamentario de Palacio Nacional para proponer modificaciones al Poder Judicial (su obsesión), al INE y al sistema de pensiones, aparte de establecer un incremento al salario mínimo no menor al monto de la inflación. De acuerdo con expertos, en este sexenio se han reformado 61 artículos, incluidos los relativos a la extinción de dominio, prisión preventiva, Guardia Nacional, revocación de mandato, salarios de servidores públicos, etc.). Ahora se pretende tocar otros 23. Para ello, sobra decir, es necesaria la mayoría calificada que la 4T no tiene. Ahí radica el interés de AMLO de no solamente conservar la Presidencia de la República vía Claudia Sheinbaum, sino ganar la mayoría en el Congreso de la Unión. Pero volviendo a la visita del lunes a Querétaro, ocurre a poco más de cuatro meses de las elecciones y en un contexto muy interesante por las magníficas relaciones de Andrés Manuel López Obrador y Mauricio Kuri, a quien ha reconocido como un gobernador de primera. A contrario sensu, destacados morenistas han roto lanzas y generado una campaña de críticas hacia el mandatario estatal, que no se ha enganchado y en la conferencia de prensa del miércoles afirmó que el golpeteo y la división no le hacen bien al país. El lunes 22 sabremos si se atendió el llamado a reconocer lo bueno y trabajar por Querétaro y México o se mantiene la animosidad preelectoral. La política es así. **-La frase de la semana- Alerta.** No hay que confiarnos porque hay una plaga que quiere entrar a Querétaro para destruir en seis años lo que hemos hecho en varias generaciones; es una plaga peor que el Covid: Agustín Dorantes Lámbarri, precandidato del PAN al Senado. Plaza de Armas, Miércoles 17 de enero. Y lo que falta. **-Jugada final- Radio pasillo.** A quienes corren versiones de cambios en la delegación de Bienestar, encabezada por Rocío Peniche, un preelectoral ¡jaque Mate! (PA 1 y 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Colón. Todo parece indicar que Manuel Montes estará buscando la reelección en aquel municipio, nos cuentan que el equipo del todavía alcalde tiene éxito en la operación para inhabilitar a las estructuras contrarias. Dicen que en la oposición les ofrecen mucho, pero cumplen poco. Ya veremos. **Toño Macías.** El registro del exalcalde para competir por una diputación federal pone al PRI como serio competidor, Macías Trejo tiene buena reputación en la zona y los números dicen que no tiene un serio competidor de la 4T. Nos cuentan que hasta los panistas quieren verlo en la cámara baja. **Norma Mejía,** actual presidenta del DIF municipal en Tequisquiapan, no cabe de alegría, pues nos dicen que está casi cerrado el acuerdo para ser la candidata de los partidos PAN y PRI, para suceder en el cargo a Toño Mejía, quien, por cierto, es su hermano. **AMLO.** El lunes el presidente de la República estará en Querétaro, desde donde realizará la conferencia mañanera. Nos adelantan que hará un importante anuncio en materia de agua, que es resultado de trabajo previo con la CEA. ¡Atentos! (P 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

DEBER. No lo deje para después, es muy importante su voto. por quien Usted decida, pero voté, porque está en juego la vida del país. El 22 de enero es la fecha límite. Dese su tiempo y forje el futuro. (N 1)

EN LA MIRA / LA MAÑANERA DE AMLO

El próximo lunes, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, visitará la entidad y desde la capital queretana transmitirá su conferencia mañanera. Es el escenario perfecto para que el mandatario pueda resolver qué ha pasado, y qué va a suceder, con los proyectos pendientes del Gobierno federal en Querétaro: como el trámite que la Conagua no ha facilitado a la Administración estatal para continuar con el Acueducto III, o la apertura de la caseta que conectará la carretera 413 con el macro libramiento Apaseo Palmillas. Es el escenario perfecto para que el presidente responda, una vez más, cuál es su postura sobre las necesidades económicas y materiales de los hospitales del IMSS. El gobernador Mauricio Kuri ha sido respetuoso de las decisiones y acciones del presidente; AMLO le ha correspondido con declaraciones en las que reconoce el trabajo del mandatario panista y, en más de una ocasión, ha elogiado el desempeño de Kuri. Los dos niveles de Gobierno han tenido comunicación, coordinación y constante acercamiento; lo menos que esperan los queretanos es que el presidente resuelva los pendientes de su administración. (AD 2)

PERIÓDICOS		
AD: AD QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

ENTREVISTA Grisel Muñiz Rodríguez Consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)

ESTIMA IEEQ CUANTIOSA PARTICIPACIÓN EN ELECCIÓN

Con un promedio del 61%, registrada en procesos pasados, **Querétaro se ubica entre las tres entidades con el mejor indicador del país**, refiere

FRANCISCO FLORES H.
—francisco.flores@eluniversalqro.com.mx

Hoy inicia el periodo de precampañas para la renovación de los 18 ayuntamientos y las diputaciones locales. También concluye el periodo para registrar convenios de coaliciones, informa la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñiz Rodríguez, quien refiere también que el promedio de votación que se tiene contemplado en el estado, a partir de las elecciones recientes, será del 61%.

En entrevista con EL UNIVERSAL Querétaro Muñiz Rodríguez explica que hay condiciones para igualar este nivel promedio de votación que se tiene registrado. Recalca que el indicador ubica a la entidad entre las tres primeras con mayor participación electoral, en referencia a la asistencia ciudadana a las urnas en elecciones.

Grisel Muñiz puntualiza que el IEEQ se enfrenta a este proceso electoral con una estructura sólida, al contar con consejeros y funcionarios que tienen mucha experiencia en la materia, por lo que la ciudadanía, al igual que en procesos electorales anteriores, debe de tener la certeza de que su voto será contado y computado sin ningún contratiempo.

Reitera que esta elección que concluye con la votación del próximo día 2 de junio, en donde se renovarán los 18 ayuntamientos y las 25 diputaciones

del Congreso local, se trabajará con la ley que aprobaron el año pasado los diputados y que posteriormente fue anulada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que por única ocasión permitirá que se utilice esta legislación para de dar certeza a los partidos, candidatos y ciudadanía durante este proceso.

Con la citada norma, explica Muñiz, se pondrá a disposición de los partidos la tecnología desarrollada por el IEEQ para que estos institutos registren en línea a sus candidatos. Además, enfatiza que no podrán ser candidatos aquellas personas que tienen una sentencia en firme por haber cometido un delito en materia de violencia política en contra de las mujeres.

¿Cómo va la organización del proceso electoral local?

Hoy es una fecha muy importante, dentro de la organización del proceso electoral local, pues es nuestra fecha límite para que se registren los convenios de coalición de las distintas fuerzas políticas, pero también desde hoy arranca el periodo de precampañas. Hoy es el inicio del periodo de precampañas, las cuales concluyen el 17 de febrero. Por eso estamos en un periodo sumamente importante.

En este momento, en lo que se refiere la organización vamos de acuerdo a lo que nos establece la normatividad.

¿Cuál el promedio de votación que se tiene esperado en Querétaro?



DESIAN CHAVEZ EL UNIVERSAL

proceso, esto con el fin de dar certeza al proceso. Ya una vez que sea concluido el proceso se utilizará la legislación anterior, a reserva de que nuevamente se legisle al respecto.

¿Cuáles son los preceptos básicos de esta reforma?

Un elemento importantes es que podremos utilizar la tecnología para llevar a cabo los registros de las candidaturas, lo que les permite a los partidos políticos que tengan la posibilidad y facilidad de registrar sus candidaturas en línea.

Estos es a través de una plataforma que el IEEQ ha desarrollado, lo que para nosotros representa un avance de manera tecnológica en el ámbito electoral. Esta herramienta se podrá utilizar de manera optativa por los partidos.

También la ley que se utilizará permitirá tener bloques de competitividad, con algunas reglas, para la paridad de género en las candidaturas. También la norma pondrá atención a los grupos de atención prioritaria.

¿Esta ley contempla limitar la participación de quienes son sancionados por violencia política en razón de género en contra de las mujeres?

No podrán ser candidatos quienes tengan una sentencia firme, es decir, que hayan sido condenados por un delito en materia de violencia política en contra de las mujeres.

¿Cuál sería el llamado de la autoridad electoral hacia los partidos políticos y candidatos, para que respeten la norma en la materia?

Siempre el instituto está haciendo el llamado a todas las fuerzas políticas para que se viva este proceso dentro de lo que marca la ley, para que se tenga un proceso en armonía y paz, para que la ciudadanía sepa que el 2 de junio podrá salir a votar en condiciones de paz.

¿Hay certeza de que en Querétaro el voto será contado y se respetará?

La certeza es que el instituto electoral trabaja de manera diaria con certeza y legalidad e imparcialidad, con lo cual se le da la garantía a la ciudadanía de que su voto se cuenta y se cuenta bien.

En nuestro día a día a día la ciudadanía puede acompañarnos en nuestras sesiones por medio de las diversas aplicaciones para que conozcan y nos acompañen en nuestro día a día. ●



El instituto está haciendo el llamado a todas las fuerzas políticas, para que se viva este proceso dentro de lo que marca la ley, [...] para salir a votar en paz"

Se ha tenido un promedio en los últimos procesos electorales del 61%, estamos dentro de los tres estados que estamos por encima de la media nacional.

¿Se puede superar en esta elección dicho nivel promedio del 61%?

Este año tendremos una elección recurrente, en las cuales hay la tendencia de incrementarse.

¿Qué porcentaje de la votación se espera?

Estamos apostando a que mantenga el 61%, por eso hacemos un llamado a los jóvenes para

que tramiten su credencial para votar y de esa forma puedan ver en esta elección, que viene su primer ejercicio como ciudadanos y ciudadanos, emitiendo su voto en las urnas.

¿Cuál será la diferencia de esta elección local frente a las anteriores que tuvimos en Querétaro?

La elección la organiza un instituto que opera de manera colegiada y todos sus consejeros tienen una gran experiencia, al igual que los funcionarios que trabajan aquí.

Debemos destacar que se tiene una gran estructura en consejos distritales y municipales. Esto es un muy buen indicador a nivel estatal.

¿En el actual proceso electoral se va a aplicar la ley que aprobó recientemente la Legislatura local, y que después revirtió la Suprema Corte de Justicia de la Nación?

La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que no se aplique la legislación anterior, sino la que aprobaron los diputados previo al inicio de este



Estos ejercicios se llevarán a cabo del 22 de abril al 29 de mayo de este año.

Impulsa IEEQ encuentros virtuales entre candidatos municipales

Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) anunció la realización de 18 Diálogos entre las candidaturas registradas a las presidencias municipales, programados del 22 de abril al 29 de mayo de este año, como parte del Proceso Electoral Local 2023-2024.

Durante la reunión de la Comisión Transitoria de Diálogos, se aprobaron las Directrices que regirán estos ejercicios democráticos, incluyendo el Calendario de ensayos y Diálogos, la Estructura, las Preguntas de encuesta para candidatos y las Preguntas de encuesta para la ciudadanía.

La Coordinadora Jurídica en funciones, Diana Gabriela Lugo Díaz, destacó que estas normativas establecen las reglas para la organización, difusión, celebra-

ción y supervisión de los Diálogos.

El objetivo principal es permitir que la ciudadanía se acerque a las propuestas, planteamientos y plataformas de los candidatos a liderar los ayuntamientos.

El consejero Daniel Dorantes Guerra, presidente de la Comisión, subrayó que estas normas contribuyen a la certeza y equidad de los ejercicios, promoviendo así la vida democrática en la entidad. El enfoque es fomentar un intercambio de opiniones entre las candidaturas, impulsar el voto informado y razonado.

Las Directrices cuentan con el respaldo de la consejera presidenta Grisel Muñiz Rodríguez, así como de los consejeros María Pérez Cepeda, Karla Isabel Olvera Moreno y Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

Destacaron la continuidad con los Diálogos

realizados en el proceso electoral anterior, con ajustes para lograr un formato más flexible, moderación activa y reglas claras. Se enfatizó que estas decisiones se tomaron considerando las opiniones de las representaciones de los partidos políticos. Todos coincidieron en que estos Diálogos permitirán a la ciudadanía conocer diagnósticos y propuestas de solución para diversas problemáticas municipales.

Cada Diálogo se llevará a cabo en formato virtual con una estructura que incluye entrada, desarrollo, segmentos y subsegmentos, despedida o conclusión, y cierre. La duración estimada de cada ejercicio será de aproximadamente una hora y media, con transmisión en vivo a través de las redes sociodigitales de YouTube y Facebook del IEEQ.

GABRIEL MORALES

Las carencias de las plataformas electorales

Llamar a cuentas a un gobernante o legislador tiene un punto de partida: saber cuál fue su oferta electoral. A partir de ahí se puede contrastar si en el ejercicio realiza acciones tendientes a cumplir su oferta electoral o se aparta de sus dichos.

La población debería escuchar en la propaganda electoral un resumen de dicha oferta electoral y poder consultar un documento donde encuentre los elementos principales de una propuesta: un diagnóstico, objetivos, estrategias, acciones concretas y mecanismos de evaluación.

Sin embargo, es frecuente que los espacios para la propaganda electoral no hagan referencia a la plataforma registrada por los partidos políticos ante los órganos electorales.

En ocasiones, incluso, en aras de ganar competitividad electoral se postula a candidatos que no comulgan con los documentos básicos o plataformas partidistas.

Peor aún. Las propias plataformas son documentos que dejan mucho que desear. La legislación en el estado de Querétaro no establece contenidos mínimos.

Solo especifica que los partidos deberán presentar plataformas indicando para qué tipo de elección corresponde: gubernatura, legislatura o ayuntamientos.

En ocasiones, los partidos ni siquiera cumplen eso. Basta dar un vistazo al sitio web del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (<https://ieeq.mx/>) para corroborar la enorme disparidad entre las plataformas presentadas para el proceso electoral 2020-2021.

Por mencionar algunos botones de muestra. Sin mencionar a la fuerza política, en uno de los casos se ofrecen por separado las plataformas para la gubernatura, la legislatura y los ayuntamientos.

Es un documento de 73 páginas, organizado por ejes temáticos donde se incluye un diagnóstico y se delinean algunas acciones. Se incluyen referencias bibliográficas de los datos expuestos en los diagnósticos.

En cambio, otra fuerza política presentó ante el IEEQ un documento con solamente 13 hojas, de las cuales una es la portada. No se diferencian las plataformas para gubernatura de las de los ayuntamientos o la legislatura.

Cada una de las hojas tiene solo un tema. La primera hoja son cuatro párrafos de introducción. El resto contienen temas con un desarrollo de dos o tres párrafos como máximo.

No incluye referencias para conocer cuáles son las fuentes de su diagnóstico. Pasan del tema IX al XX sin mayor explicación.

Otra fuerza política registró su plataforma nacional como documento para las elecciones locales, lo cual lleva al absurdo de proponer cambios a leyes e instituciones del orden federal en los ayuntamientos.

La ley deja estos huecos al no solicitar mínimos y no imponer sanciones a quien no cumpla con dichos mínimos.

En Querétaro se especifica que los partidos deben presentar plataformas por cada tipo de elección para poder registrar candidatos, pero no pasa nada si incluyen la creación de un puerto marítimo en un desierto. Igual pueden registrar candidatos. ●

Consultor, académico y periodista

Se postula a candidatos que no comulgan con los documentos básicos o plataformas partidistas.